

El Gobierno del Estado de Hidalgo,
en coordinación con
la Secretaría de Desarrollo Económico,
a través del **Instituto Hidalguense de**
Competitividad Empresarial (IHCE),
hace una **atenta invitación,**
a todas aquellas personas físicas
que hayan contraído una obligación
crediticia con el IHCE, **para que acudan a**
sus instalaciones a regularizar su estatus
y/o ponerse al corriente respecto de sus
créditos o financiamientos.

La dirección es bulevar Felipe Ángeles
605, col. Venta Prieta,
C.P. 42080, Pachuca de Soto Hidalgo;
o al teléfono 771 17 5 99 60 en un horario de
lunes a viernes de 8:30a.m. a 4:30p.m.

Agradeciendo su alto sentido de
responsabilidad, en conjunto construimos
#ElHidalgoQueQueremos